



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en el artículo 57 párrafo III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guadalajara donde se establece que las sesiones extraordinarias son aquellas celebradas en fecha distinta a la de la programación regular y que serán convocadas por el Rector; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se establece que corresponde al Rector del Centro Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, período 2013-2014

Siendo las 16:00 dieciséis horas del día 05 cinco del mes de junio del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria, período 2013-2014**, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de **Presidente**; Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez como **Secretario de Actas y Acuerdos**; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, **Integrante**; Dr. Francisco Trujillo Contreras, **Integrante**; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, **Integrante**; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, **Integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **Integrante**; Mtra. María Teresa Gómez González, **Integrante**; Dr. Humberto Ramírez Vega, **Integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **Integrante**; Mtra. Carmen Leticia Orozco López, **Integrante**; Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería, **Integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **Integrante**; Dr. Gilberto Fregoso Peralta, **Integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **Integrante**; C. Luis Alberto Barba Ibarra, **Integrante**; C. Yolanda Elizabeth Báez Franco, **Integrante**; Mtro. Enrique Castro López, **Integrante** y C. José Alberto Arámbula Meléndrez, **Integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Toma de Protesta del alumno C. José Alberto Arámbula Meléndrez como Consejero del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2013-2014
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo
6. Asuntos varios

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal, para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 19 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. En seguida, el Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente del Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, el Presidente, solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

3. Toma de Protesta del alumno C. José Alberto Arámbula Meléndrez como Consejero del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2013-2014. Para desahogar el presente punto del orden del día, según lo señalan los artículos 108 y 128 de la Constitución Política Federal y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Presidente del Consejo, solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de ley al C. José Alberto Arámbula Meléndrez como Consejero.

Una vez de pie los presentes la Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, procede a la siguiente lectura: *"Consejero: Protesta Usted cumplir con la Constitución Federal de la República, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y su Estatuto Orgánico, así como las normas que de estos cuerpos normativos se derivan, velando siempre por el progreso, desarrollo y prestigio de la Universidad de Guadalajara"*, a lo cual el nuevo Consejero, nombrado en el párrafo que antecede, responde: *"Si protesto"*, y continua diciendo la Presidente: *"Si así lo hiciere que la comunidad de la Universidad de Guadalajara se lo reconozca y si no, que se lo demande"*.

Una vez concluido este punto, se procede al desahogo del punto número 4 del orden del día.

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior así como la aprobación de su contenido, en virtud de que obra en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica por unanimidad. Acto continuo, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido del acta y, requiere manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo. Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tienen un total de 20 dictámenes y las comisiones que reportan actividad son:

No.	Comisión	No. de dictámenes
1	Comisión Permanente de Educación	7
2	Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	11
3	Comisión Permanente de Condonaciones y Becas	1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Comisión	No. de dictámenes
4	Comisión Conjunta de Educación y Hacienda	1
Totales		20

Para proceder con la aprobación de dichos dictámenes, la Presidente solicita al Secretario, someter a consideración del Pleno la moción de que los dictámenes sean aprobados en paquete por comisión. Acto seguido el Secretario por instrucciones de la Presidencia, pregunta a los Consejeros si es de aprobarse la moción de aprobar los dictámenes por paquetes, lo cual es aprobado por los presentes en votación económica y por unanimidad.

Una vez aprobada la moción, la Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva a los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación, así como la intervención del Dr. Víctor Javier Sánchez para dar una breve exposición sobre los dictámenes correspondientes a la creación del Comité de Ética en Investigación del Centro Universitario de los Altos y el Comité Hospitalario de Bioética del Centro de Atención Médica Integral del Centro Universitario de los Altos, en virtud de que las propuestas parten del Departamento de Clínicas, del cual el Consejero es titular. Asimismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leídos tales dictámenes y después de la intervención del Dr. Víctor Javier Sánchez, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	5ta oportunidad	[REDACTED]	Cirujano Dentista	052/2014	Favorables
2		[REDACTED]	Sistemas Pecuarios	053/2014	
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
		[REDACTED]			
[REDACTED]	Administración				
3	[REDACTED]	Sistemas Pecuarios	054/2014		
4	[REDACTED]	Psicología	055/2014		
5	[REDACTED]	Administración	056/2014		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
6	Creación de Comité	Comité de Ética en Investigación del Centro Universitario de los Altos	-	057/2014	-
7		Comité Hospitalario de Bioética del Centro de Atención Médica Integral del Centro Universitario de los Altos	-	058/2014	

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Dr. Víctor Javier Sánchez para que realice su exposición respecto a las dos propuestas de creación de los Comités mencionados anteriormente; así el Consejero menciona que haciendo una evaluación del antiguo Comité de Ética y la inexistencia del Comité Hospitalario de Bioética, advirtieron que el Comité existente no cumplía con los lineamientos establecidos por parte de la Secretaría de Salud, para lo cual se consultó al Comisionado del Comité de Bioética de dicha Secretaría para que los instruyera en la correcta conformación de los Comités antes mencionados. Así, el Jefe del Departamento de Clínicas señala las particularidades de los dictámenes con los que se crean dichos Comités.

Al concluir la lectura y la exposición del Dr. Víctor Javier Sánchez, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Educación, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Para proseguir con el presente punto, la Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva a los dictámenes de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados e instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Acreditación	[REDACTED]	Nutrición	018/2014	Favorables
2		[REDACTED]	Psicología	019/2014	
3		[REDACTED]		020/2014	
4		[REDACTED]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	026/2014	
5		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	027/2014	
6	Equivalencia	[REDACTED]	Contaduría Pública	021/2014	
7		[REDACTED]	Psicología	022/2014	
8		[REDACTED]		023/2014	
9		[REDACTED]		024/2014	
10		[REDACTED]		025/2014	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

11			Negocios Internacionales	028/2014	
----	--	--	--------------------------	----------	--

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación en votación económica de forma unánime.

Al término del periodo de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, además da instrucción al Secretario para que una vez leído el dictamen antes referido, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo		Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	P.E.E.E.S.	Baja (Renuncia)		Psicología	007/2014	Favorable
		Alta		Contaduría Pública		

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del periodo de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, y en este mismo acto, solicita al pleno su autorización para que la Mtra. Paloma Gallegos Tejeda, Secretaria de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías intervención presente una breve exposición sobre el dictamen con el que se crea el Diplomado "Manejo para la conservación de los árboles y habilitación de áreas verdes en el ámbito urbano y rural: arboricultura para ciudades verdes", en virtud de que la propuesta fue elaborada y turnada por dicha División. Asimismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen y después de la intervención de la Mtra. Paloma Gallegos, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Diplomado	Diplomado "Manejo para la conservación de los árboles y habilitación de	007/2014



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
		áreas verdes en el ámbito urbano y rural: arboricultura para ciudades verdes"	

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz a la Mtra. Paloma Gallegos para que realice su exposición respecto a la propuesta de creación del Diplomado mencionado en líneas anteriores; así la Secretaria de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías señala que este Diplomado se origina por la necesidad de la Región de un adecuado manejo de los árboles. Asimismo, da a conocer las generalidades y temática que contiene el Diplomado.

Al concluir la lectura y la intervención de la Mtra. Paloma Gallegos, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al respecto, la Mtra. Hermelinda Jiménez pregunta a qué Departamento quedaría adscrito el Diplomado, y menciona que habría que cuidar la carga horaria del mismo. Acto continuo, el Secretario hace mención que el Diplomado quedaría adscrito al Departamento de Ciencias Biológicas por el perfil del mismo; y con relación al segundo punto señala que el Diplomado se encuentra dentro de la carga horaria establecida por el Reglamento de Cursos de Actualización y Diplomados de la Universidad de Guadalajara.

Al no haber más observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad en votación económica.

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron cuatro asuntos varios:

1. Dr. Alfonso Reynoso Rábago; medidas necesarias para la rehabilitación forestal del CUALTOS.
2. Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería; Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, estudio socio-económico para otorgar condonaciones.
3. Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería; fauna nociva, y
4. Dr. Humberto Ramírez Vega; viaje de estudiantes a Costa Rica.

Como primer punto, en uso de la voz, el Dr. Alfonso Reynoso propone poner en marcha medidas necesarias para la rehabilitación forestal del CUALTOS que prevean la concientización del alumnado, así como las medidas técnicas y administrativas necesarias para que el Centro Universitario recupere su ecosistema. Así, la Rectora menciona que se ha invitado a los alumnos a talleres y campañas del cuidado de los árboles, e invita a la Mtra. Paloma a que haga mención de dichas estrategias; a lo que la Mtra. Gallegos hace mención de ellas.

Como segundo punto, la Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería, miembro de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, solicita se trabaje y se implemente un estudio socio-económico a los alumnos para otorgarles becas o condonación a los mismos, pues ha observado que los apoyos no llegan a los estudiantes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

con mayor necesidad económica. Al respecto, el Dr. Jesús Rodríguez menciona que originalmente se realizaba una entrevista, pero los recursos humanos eran insuficientes; pero señala que se puede volver a trabajar, en el interior de la propia comisión de Condonaciones y Becas, para elaborar en un estudio socio-económico que esté al alcance del recurso humano y financiero y que sirva para detectar la condición económica real del alumno.

En el tercer punto, la Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería con el tema de fauna nociva, realizó su intervención en el primer punto, pues el tema estaba relacionado.

Como cuarto punto, el Dr. Humberto Ramírez Vega comenta para hacer del conocimiento de los Consejeros que en semanas próximas se realizará el intercambio de diez estudiantes del Centro Universitario de los Altos con la Universidad de Costa Rica en la escuela de Zootecnia, en el marco del proyecto de un investigación que se tiene en común con el Dr. Taylor, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Pecuarios.

Al final de las propuestas y al no ver más asuntos que tratar, la Presidente agradece las intervenciones y comenta que serán atendidas oportunamente.

La Presidente del Consejo, declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 17:26 diecisiete horas con veintiséis minutos del mismo día.

La presente acta, consta en 7 hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la Tercera Sesión Extraordinaria, período 2013-2014. El contenido de la presente acta será sometida a la aprobación del H. Consejo de Centro, en su próxima sesión plenaria.

Dra. I. Leticia Leal Moya
Presidente

Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez
Secretario de Actas y Acuerdos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO